



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA
AGENTES CENSALES**

Planificación del Desarrollo Territorial en el Marco del Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE



MODALIDAD
VIRTUAL

CARGA HORARIA
40 HORAS ACADÉMICAS

GESTIÓN 2024



PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso especializado Planificación del Desarrollo Territorial en el Marco del Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE, mismo que se enmarca en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos de los distintos niveles de Gobierno (nacional, departamental, regional, municipal, e indígena originario campesino), ministerios de Estado, entidades descentralizadas, desconcentradas, autárquicas y empresas públicas del Estado.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades teóricas y prácticas sobre planificación, abordando de manera integral lineamientos conceptuales y procedimentales sobre la temporalidad de los planes, su articulación, e integración con el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo urbano, contribuyendo al desarrollo y establecimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo económico, territorial seguro y en armonía con la Madre Tierra y el Vivir Bien.

DIRIGIDO A

Servidores públicos del nivel nacional, empresas públicas, entidades territoriales autónomas a nivel departamental, regional, municipal, indígena originario campesina y población en general.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1

AGENDA PATRIÓTICA 2025: ORIENTADA AL DESARROLLO ECONÓMICO PLANIFICADO Y PARTICIPATIVO

Contenido que busca fortalecer conocimientos y valores en los servidores públicos en relación con las metas de largo plazo plasmadas en la Agenda Patriótica 2025, orientado al desarrollo económico planificado y con la participación de las entidades públicas.

UNIDAD 2

LEY 777 - SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO (SPIE)

Plantea profundizar los conocimientos de los ciudadanos vinculados con la Planificación del Desarrollo Territorial, mediante la trasmisión de información sobre la temporalidad de los planes, su articulación e integración con el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo urbano.

UNIDAD 3

NOCIONES DE PLANIFICACIÓN GUBERNAMENTAL Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Unidad que transmite de forma práctica la relación del plan con la acción de planificar operativamente, demostrando la relación directa entre el plan y las acciones que contribuyen a los resultados.

UNIDAD 4

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN

Dirigido a profundizar los principales elementos del plan que coadyuvan a la función pública, comprendiendo su significado y el grado de contribución al desarrollo económico y social del país..

UNIDAD 5

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Contenido que identifica los alcances de la planificación territorial y la articulación con los diferentes sectores a través de los pilares establecidos en el PDES como una forma de garantizar el desarrollo regional con participación de los actores sociales.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



Planificación del Desarrollo Territorial en el Marco del Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE

MAYOR INFORMACIÓN

Melina Arteaga M.

☎ 2 200353 📞 73721610

✉ marteaga@egpp.gob.bo



OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo
Teléfono: (591-2) 2200353
La Paz - Bolivia

OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520



www.egpp.gob.bo